

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Cuzubamba a, 06 de Marzo del 2013

Señor:

Fredy Abelardo Chacón.

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRASPORTES DE CARGA PESADA "TRANSHERCULES"
S.A.

Presente.

Señor Gerente:

Con esta fecha y para los fines legales establecidos en la Ley de Compañías Codificada, le informo que he procedido a ceder a favor del Sr. ACUÑA CORREA PEDRO MANUEL, portador de la cédula de identidad No.171891470-6 de nacionalidad ecuatoriano (2) ACCIONES ORDINARIAS NOMINATIVAS de VEINTE Y CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$25,00) cada una.

Se deja expresar constancia que el CESIONADO no adeuda cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dichas acciones vendidas forman parte del Capital Pagado de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA "TRANSHERCULES S.A.," por lo que declaro la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior. Firmamos en unidad de acto y por duplicado junto con el Cesionario. Usted señor Gerente, se dignara registrar esta transferencia de acciones en los libros y Titulos correspondientes, así como también comunicara oportunamente a la Superintendencia de Compañías.

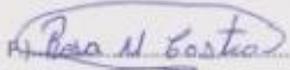


CORREA PROAÑO BOLIVAR RICARDO
CEDENTE
C.I. # 170657871-1



ACUÑA CORREA PEDRO MANUEL
CESIONARIO
C.I. # 171891470-6

Yo, CASTRO GALARZA ROSA MARÍA portadora de la C.I. No.170729258-5 Conyugue de,
CORREA PROAÑO BOLIVAR RICARDO Autorizo y Permito la presente sesión de acciones.



C.I. # 170729258-5

CARTA DE CESION DE ACCIONES

Cuzubamba a, 13 de Junio del 2013

Señor:

Fredy Abelardo Chacón.

GERENTE GENERAL DE LA COMPANIA DE TRASPORTE DE CARGA PESADA "TRANSHERCULES S.A."

Presente.

Señor Gerente:

Con esta fecha y para los fines legales establecidos en la Ley de Compañías Codificada, le informo que he procedido a ceder a favor del Sr Guaytarilla Jerez Nelson Roberto, portador de la cedula de identidad No.171295920-2 de nacionalidad Ecuatoriano, de estado Civil casado con la Sra. Mendoza Catagua Auxiliadora Elizabeth, portadora de la cedula No. 171738319-2 de nacionalidad Ecuatoriana (2) ACCIONES ORDINARIAS NOMINATIVAS de VEINTE Y CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$25,00) cada una.

Se deja expresar constancia que el CESIONADO no adeuda cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dichas acciones vendidas forman parte del Capital Pagado de la COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "TRANSHERCULES" S.A, por lo que declaro la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos en unidad de acto y por duplicado junto con el Cesionario. Usted señor Gerente, se dignara registrar esta transferencia de acciones en los libros y Títulos correspondientes, así como también comunicara oportunamente a la Superintendencia de Compañías

f) SALCEDO TISCAMA ROBERTO CARLOS
CEDENTE
C.I. #. 171706151-7

f) GUAYTARILLA JEREZ NELSON ROBERTO
CESIONARIO
C.I. #. 171295920-2